

1. Visión general del alcance del proyecto. Se revisó la documentación interna relacionada con procesos ambientales, procedimientos sociales y políticas para evaluar la capacidad de Fedecredito para gestionar el riesgo ambiental y social de sus actividades crediticias que se financiarán con el uso de los fondos de la CII.
2. E & S Fundamentación de categorización. Los subproyectos / transacciones a respaldar tienen un potencial de riesgo bajo a medio. Por lo tanto, de acuerdo con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, la IF ha sido clasificada como FI-2.
3. Contexto ambiental y social. Los principales riesgos E&S de estos proyectos están asociados con la capacidad de Fedecredito para identificar y administrar los riesgos asociados con las actividades de préstamo de FDCS para viviendas de bajos ingresos y MIPYMES. Los riesgos potenciales asociados con sus principales actividades crediticias incluyen, por ejemplo, el incumplimiento de la legislación nacional, la contaminación, los impactos de la biodiversidad, los impactos de la comunidad, etc.
Fedecredito cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y Social para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de la cartera. Sus sistemas incluyen procedimientos E&S adecuados y cuenta con una persona ambiental y social para gestionar los riesgos e impactos E&S. Además, Fedecredito cuenta con un mecanismo interno de reclamos, un código de ética y diferentes políticas relacionadas con las actividades de recursos humanos para la contratación de personal, el trabajo a largo plazo y la compensación.
4. Medidas ambientales y sociales de mitigación. Se exigirá a Fedecredito que se asegure de que todos los préstamos respaldados cumplan con la Lista de Exclusión de la CII, las leyes locales vigentes de E&S y las pautas ambientales y sociales de la CII. Para que el Emisor pueda comprender mejor los requisitos de la CII, se requerirá que Fedecredito asista al taller de capacitación de gestión de riesgos ambientales y sociales de la CII para intermediarios financieros, curso de capacitación en línea sobre gestión de riesgos ambientales y sociales. La CII exige que sus clientes de FI desarrollen e implementen un Mecanismo de Comunicación Externa para revisar las consultas o quejas de cualquier parte interesada con respecto a los riesgos e impactos ambientales y sociales de sus operaciones.